



CERCLE CATALÀ DE MADRID

Creu de Sant Jordi

Medalla al Mérito Social del Ayuntamiento de Madrid

Medalla de Plata de la Comunidad de Madrid

CONCURSO EUROPEO DE RELATOS CORTOS.

CONCURSO LITERARIO DE SANT JORDI.

El Círculo Catalán de Madrid convoca un Concurso Literario de Sant Jordi de acuerdo con las bases siguientes:

BASES

- Puede participar cualquier persona que presente una obra redactada en catalán.

REQUISITOS

- Cada participante puede presentar una única obra de cualquier género literario. Los trabajos, de tema libre, tienen que ser originales, inéditos y no premiados en otros certámenes literarios. El texto tendrá que ir firmado con un pseudónimo.

CATEGORÍAS

- Hay dos categorías:

- **Relatos cortos:**

La extensión de estos textos tiene que tener un mínimo de 500 palabras y un máximo de 1.000 palabras.

- **Narrativa.**

La extensión de estos textos tiene que tener un mínimo de 1.500 palabras y un máximo de 2.500.

PRESENTACIÓN Y REMISIÓN DE OBRAS

En los originales tiene que constar el título pero no el autor (solo el Pseudónimo).

Se tiene que presentar por correo electrónico mediante un documento adjunto.

Hay que enviar el mensaje a la dirección cercat@cerclecatala-madrid.net.

Indicando:

- Categoría:



CERCLE CATALÀ DE MADRID

Creu de Sant Jordi

Medalla al Mérito Social del Ayuntamiento de Madrid

Medalla de Plata de la Comunidad de Madrid

- Nombre y Apellidos
- Pseudónimo.
- Correo Electrónico.
- Número de teléfono.
- Adjuntar el archivo con el relato firmado solo con el pseudónimo en formato PDF.
- La fecha tope para participar es el día 8 de abril a medianoche del mismo día.
- El día 15, el jurado enviará las obras ganadoras al jurado del concurso europeo, para representar a nuestro casal en este concurso.
- El jurado tiene el derecho de rehusar cualquier obra que no se ajuste en las bases establecidas.

SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

- La resolución del jurado se hará pública el día de San Jorge.
- El premio es un Diploma y un lote de Libros (hasta un coste de 100 €), que se entregará cuando la situación general lo permita.
- La obra ganadora del premio participará en un concurso europeo con los ganadores otros concursos literarios y juegos florales de las comunidades catalanas de Europa.
- El día 25 de abril de 2021, día de la Cataluña Exterior, se proclamarán los ganadores del Concurso Literario Europeo.
- El premio puede ser declarado desierto.

DERECHOS DE AUTOR Y ACCEPTACIO DE LAS BASES

- Los textos ganadores se publicarán en la página web del Círculo Catalán de Madrid, que se reserva el derecho de incluirlos, en un futuro, en una compilación o antología.
- El autor reconoce ser quién ha escrito el relato, como tal, tiene todos los derechos sobre la mencionada obra. El autor cede los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra al Círculo Catalán de Madrid.



CERCLE CATALÀ DE MADRID

Creu de Sant Jordi

Medalla al Mérito Social del Ayuntamiento de Madrid

Medalla de Plata de la Comunidad de Madrid

- Estos derechos de explotación de la obra que se ceden son en cualquiera de los formatos existentes y conocidos hoy en día.
- No habrá remuneración económica percibida por el autor como contraprestación por esta cesión.
- El premio puede quedar desierto si así lo determina el jurado.
- Se podrán conceder todos los accésits que el jurado considere oportuno.
- El premio no puede ser cedido a terceras personas, ni será, en cualquier caso, cambiado por dinero o compensación de otra índole.
- Las deliberaciones del jurado serán del todo reservadas y, por lo tanto, no se podrá pedir a ninguno de sus miembros que ofrezca explicaciones.
- Cualquiera de los relatos presentados que no cumplan las condiciones mencionadas a las bases del concurso será descartado.
- Presentarse en este concurso, implica la aceptación de todas las bases.

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) vigente desde el 25 de mayo 2018, el Círculo Catalán de Madrid le informa que los datos que nos comunica en estas BASES, en ningún caso sus datos serán cedidos a terceros salvo por excepción legal y salvo a proveedores de servicios cuya actividad es necesaria para poder realizar comunicaciones electrónicas. La política de Protección de Datos del Círculo Catalán de Madrid se encuentra disponible en: <https://cerclecatala-madrid.net/es/proteccion-de-datos/>.

De acuerdo con el RGPD puede ejercer sus derechos de: acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad de los datos y oposición; mediante escrito y acreditando debidamente la identidad a Círculo Catalán de Madrid - Plaza de España nº 6, 28008 MADRID o correo electrónico a cercat@cerclecatala-madrid.net